

24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

Invitación a cuando menos tres personas No. AYTOMXL-OM-INV-06-21

"Suministro de material de limpieza para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 16 de noviembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con la finalidad de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-06-21, referente a la "Suministro de material de limpieza para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California":

Hace uso de la voz JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO, en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ Oficial Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", lo que acredita con el oficio número OM-0475-2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente Invitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, procede a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento en cita comunicando a los presentes que con fecha 05 de octubre del presente año se llevó a cabo la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-06-21 con Recursos Propios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California para el ejercicio fiscal 2021, siendo invitados 5 (cinco) proveedores locales que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: ROSA ICELA IBARRA CALDERA, PROVEEDORA DEL ESTADO, S.A. DE C.V., LUCIO EFRAIN RAMIREZ VALENZUELA, JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO, VECO SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., asimismo que en fecha 09 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas venció el plazo para el envío y recepción de cuestionarios en relación a las bases y anexos de la invitación habiéndose recibido 1 (un) cuestionario en tiempo y forma, asimismo una nota aclaratoria por parte de la convocante, agregándose el documento a esta acta.

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones** siendo lo siguiente:

人

001

Página 1 de 6

1.- RECEPCION DE LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS:

Una vez recibidos los sobres cerrados se hace constar que fueron recibidas en tiempo y forma 3 (tres) propuestas de los proveedores de los invitados de las empresas: ROSA ICELA IBARRA CALDERA, LUCIO EFRAIN RAMIREZ VALENZUELA y JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO, por lo que resulta procedente continuar con el procedimiento de invitación en los términos de lo establecido en el artículo 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

2.- APERTURA Y REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES:

A continuación se procedió a la apertura de los sobres cerrados de las Propuestas Técnicas y Económicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este "COMITÉ DE ADQUISICIONES", de conformidad con el Artículo 42, fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California procediéndose a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas y Económicas por parte de quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación recibida que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la <u>revisión cuantitativa</u> de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica y económica de cada proveedor invitado, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados.

LICITANTES INVITADOS	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA
LUCIO EFRAIN RAMIREZ VALENZUELA	Propuesta Aceptada para su análisis
JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO	Propuesta Aceptada para su análisis
ROSA ICELA IBARRA CALDERA	Propuesta se desecha por no proporcionar su propuesta técnica y económica en sobres separados como se requirió en la nota aclaratoria numero 1 el cual se adjunta el documento en esta acta.



Por lo anterior el Comité llega a los siguientes acuerdos:

<u>Primer acuerdo</u>: Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California SE DECLARA DESIERTO el presente Procedimiento de Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-06-21, referente a la "Suministro de material de limpieza para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California", por no contarse con tres propuestas susceptibles de analizarse.

<u>Segundo acuerdo:</u> Con fundamento en Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se instruye al Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor se emita una segunda Invitación a efecto de formalizar la contratación del "Suministro de material de limpieza para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California".

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:58 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO

ENCONTAL

En representación del Oficial Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMON

Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. "VOCAL"

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

En representación del Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOC

JOSE RAMON LOPEZ HERNANDEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

Página 3 de 6

Comité de Adquisiciones

"SECRETARIO TÉCNICO"

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO

En Representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

ARECELI CAMACHO IBARRA

En Representación del Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali. B.C. "VOCAL" ÓRGANO SOLICITANTE

LUIS ALBERTO VERA LOPEZ

En Representación del Jefe de Mantenimiento del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

CESAR ALBERTO TOVAR FALOMIO

En Representación de la Camara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali.

Muy

LICITANTES

Empresa: JOSE DIFKEN CARBALLO C.	1
Representante: Let Maria MEzquitan R	Firma LOZIY
Empresa:	
Representante:	Firma
Empresa:	

9/

X

wer (

1

ANEXO

37

M

M

wed &

Página 6 de 6

OFICIALIA MAYOR OFICINA TITULAR OM-0475/2021

Mexicali, Baja California, a 16 de Noviembre de 2021

JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la Adjudicación del contrato para el "Suministro de material de limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AYTOMXL-OM-ADQ -06-21

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
16 Noviembre 2021	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas y económicas	12:00 hrs.	Recursos Materiales
19 Noviembre 2021	Notificación de Dictamen Técnico y Económico, emisión de fallo	12:00 hrs.	Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR

NUV 1 6 2021

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLE:
OFICIAL MA YOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p.-Carlos Alonso Rubio Rosas.-Coordinador Jurídico de la Oficialía Mayor c.c.p.- Archivo CLBG/ynm /tdnj





wy

my